INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		**Imputación Presupuestal:**		**CDP:20260001** / **RP:003**
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN, MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA.				
Supervisor Inicial:	JULIAN ANGEL RINCON – SUBDIRECTOR DE PROYECTOS				
Contratista:	CARLOS ANDRÉS MERCADO ZABALA				
Identificación	C.C. 1.032.261.481				
Valor inicial del contrato:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 44.000.000).				
Adiciones en recursos	N/A				
Valor total del contrato	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 44.000.000).				
Forma de pago:	ACTAS PARCIALES MENSUALES				
Duración inicial del contrato	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de Contrato:	SIETE (07) DE ENERO DE 2026				
Fecha de Inicio	SIETE (07) DE ENERO DE 2026				
Adiciones en tiempo:	N/A				
Fecha de Terminación definitiva	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2026				
Modificaciones al contrato	N/A				
Periodo de Pago:	01 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026				

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo ,actas, pagos)**	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
1. Valor inicial del Contrato	$44.000.000	Pago 1	00017	02/02/2026	$4.400.000
2. Valor Adiciones	$0.00	Pago 2	00066	20/03/2026	$5.500.000
3. Valor Total del Contrato	$44.000.000	Pago 3	00118	21/04/2026	$5.500.000
4. Valor pagado	$26.400.000	Pago 4	00166	14/05/2026	$5.500.000
5. Porcentaje ejecutado ((1 / 4)*100)	72.50%	Pago 5	00241	12/06/2026	$5.500.000
6. Valor causado que no se ha pagado	$5.500.000				
7. Valor total ejecutado (4 + 6)	$31.900.000				
8. Valor saldo por ejecutar (3 – 7)	$12.100.000				
9. Porcentaje por ejecutar (100% - 5)	27.50 %				

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento. SI_X_ NO___

Especifique:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO
Realizar el análisis de presupuestos de obra, consultoría e interventoría, programas de ejecución y control de inversiones dentro de los proyectos en ejecución y proponer fórmulas de mejora, avance y solución a las situaciones que puedan presentarse.	El contratista apoyó con la revisión del ajuste financiero por corrección del Factor Multiplicador del contrato de interventoría CI-004-2025.

Realizar visitas técnicas de reconocimiento del estado de las obras e inspecciones técnicas de las mismas y levantar los respectivos informes.	El contratista realiza visita de obra al proyecto "Construcción de Placa Polideportiva Cubierta implementando energías alternativas en la escuela sede urbana de Nechí, Antioquia", donde el contratista reportó la novedad en cuando al acoplamiento de la cercha principal respecto a las columnas de apoyo, situación que fue notificada al supervisor y secretario de planeación municipal para la toma de acciones técnicas y administrativas requeridas para subsanar dicha novedad. El contratista realiza visita al lugar dispuesto para la ejecución de la construcción de la pista de patinaje, en el corregimiento de Istmina, Chocó. En la visita en conjunto con el contratista, se identificaron novedades respecto a un cuerpo de agua que atraviesa la zona de futura intervención, por lo que el contratista se comprometió a actualizar topografía, con este insumo, en el próximo comité se le trasladará la situación a la secretaría de planeación municipal, dado que dicha intervención requiere una obra de canalización, la cual se encuentra fuera del alcance del contrato COP-002-2026.
Proyectar, revisar y suscribir las distintas actas o documentos técnicos de los proyectos a cargo de la RPG-BC.	El contratista apoyó con la revisión del acta parcial 5 del contrato de interventoría CI-007-2025 al proyecto de Construcción de Placa Polideportiva Cubierta en la escuela Urbana implementando energías alternativas en la cabecera municipal de nechí, departamento de Antioquia. El contratista apoyó con el trámite de desembolso de pago anticipado del 50% del contrato COP-002-2026, relacionado con la Construcción del Patinódromo en el Corregimiento de San Antonio, del municipio de Istmina, Chocó. El contratista apoyó con la proyección del acta de liquidación del contrato de interventoría CI-004-2025, relacionado con el proyecto de construcción de una cancha multifuncional, en el corregimiento de minas del municipio de San Martín, Cesar. El contratista apoyó con la proyección del acta de

	liquidación del contrato de obra COP-002-2025 que tiene por objeto la "Construcción de la Cancha Multifuncional Con Cubierta en el Corregimiento de Minas, del Municipio de San Martín, Cesár"
Verificar los procesos técnicos y administrativos que competen a la RPG-BC.	El contratista participó en la sesión N5, correspondiente la continuación de la ruta metodológica en marco del proceso de terminación bilateral de los contratos asociados al proyecto de "Construcción de obras de mejoramiento urbano del Parque Mirador Urbano, Perla del Rio Nechí, en el Municipio de Zaragoza Antioquia, donde se contextualizó sobre las acciones realizadas por la entidad y las partes desde enero a mayo de 2026.
Apoyo en la supervisión de la ejecución de proyectos, haciendo el seguimiento y control de obras.	El contratista participó en comité de obra, con el ing. Diseñador del proyecto "Placa Polideportiva Cubierta, en conjunto con la secretaría de planeación, contratista de obra e interventoría, para el análisis de alternativas de solución a la situación reportada por el contratista el día 12 de junio de 2026. Se establecen compromisos para obtener aval y concepto estructural del diseñador, con relación a la modificación de la estructura de soporte de la cubierta. El contratista envió solicitud de información para inicio de ejecución del contrato de obra CI-003-2026 del proyecto " Construcción de una pista de patinaje para el desarrollo deportivo integral y recreativo en el corregimiento de san Antonio, municipio de Istmina, departamento del Chocó con BPIN 2025273610007". El contratista envió solicitud factor de calidad y demás información para inicio de ejecución del contrato de obra COP-002-2026 del proyecto " Construcción de una pista de patinaje para el desarrollo deportivo integral y recreativo en el corregimiento de san Antonio, municipio de Istmina, departamento del Chocó con BPIN 2025273610007" El contratista participó en Comité de obra del contrato COP-002-2024 con relación al proyecto "Construcción de pavimento rígido en los barrios Pueblo Nuevo y El Camello" para definición de

	alternativas y posible reinicio de obra, en marco de la terminación de actividades pendientes de los tramos faltantes.
Apoyar a la sistematización, respuesta y las informaciones de las PQRS y requerimientos de las distintas autoridades y organismos de control frente a los proyectos.	No se presenta en el periodo.
Dar aviso oportuno y progresivamente a la entidad RPG del estado de los contratos asignados.	El contratista hace envío de las actas de aprobación de pólizas de los contratos CI-003-2026 y COP-002-2026, relacionado con la actualización de estas según acta de inicio del 10 de junio de 2026. El contratista mantiene informado al supervisor, sobre el estado y novedades de los proyectos a cargo, durante el mes de junio de 2026.
Efectuar y desplegar todas las acciones técnicas, operativas y administrativas para la revisión, verificación, constatación de los proyectos en curso y ejecución a cargo de la RPG-BC y su cumplimiento, en el marco del proceso de transición de dirección ejecutiva.	No se presentó para este periodo
Las designadas por el supervisor que tengan que ver con el objeto contractual.	EL contratista apoyó con elaboración oficio solicitud de determinantes ambientales para los municipios de Cáceres, El Bagre, Nechí y Zaragoza, en marco del proyecto de "Actualización de los Planes de ordenamiento Territorial de los municipios de Cáceres, El Bagre, Nechí y Zaragoza", teniendo en cuenta la importancia de esta normativa ambiental a la hora de formulación del POT. El contratista apoyó con la revisión de la matriz de bienes relevantes para el proceso de contratación del proyecto de construcción de pista de patinaje en el municipio de Nechí, Antioquia. El contratista apoyó con la proyección del acta de reunión de la continuación de la sesión 5 de la ruta metodológica, en marco de la terminación bilateral de los contratos asociados al proyecto de Construcción de obras de mejoramiento urbano Parque Mirador Perla del Rio Nechí.
Las demás inherentes y relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual.	El contratista apoyó con la presentación de información para la socialización del proyecto "Construcción de Pista de Patinaje en el Corregimiento de San Antonio, municipio de Istmina - Chocó.

	El contratista participó en la socialización del proyecto "Construcción de Pista de Patinaje en el Corregimiento de San Antonio, municipio de Istmina, Chocó"

DESEMPEÑO GENERAL DEL CONTRATISTA

El contratista desarrollo las funciones a satisfacción, presenta un buen desempeño en el cumplimiento de las actividades asignadas y apoyo en las labores que ejecuta la entidad.

El contratista realizo el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos asignados, realización de documentos requeridos y se evidencia las actividades realizadas.

SEGUIMIENTO AL CONTROL DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

Seguimiento a las Garantías	**Aplica**	**SI**		**NO**	**X**	**Póliza No.**
						Aseguradora:

Cumplimiento –

Cumplimiento del contrato	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Buen manejo del anticipo	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Calidad de los bienes	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento

Responsabilidad Civil Extracontractual

Predios labores y operaciones	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Que corresponde a la entidad en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la L.1122/200728 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes29 y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios 30 y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del D.R.1703/2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la L.1122/2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

Entidad donde realiza el pago			**ASOPAGOS**		
No. Planilla	37251595	**Periodo - Salud**	Mayo	**Periodo - Pensión**	Mayo
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	**$ 275,000**	**$ 352,000**	**$53,600**	**$ 13,200**	
				VALOR TOTAL APORTE	**$ 693,800**

Se anexa soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONSIDERACIONES FINALES			
	ARGUMENTAR LAS RESPUESTAS		
	Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: hasta el momento ha cumplido con lo solicitado contractualmente. **Actividades:**	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Invertir adecuadamente los recursos que le son confiados, acorde con la finalidad del contrato o convenio	X	

Evaluación de requerimientos al contratista	2. Realizar las contrataciones que sean necesarias con acato al Estatuto de Contratación o legislación aplicable, para el cumplimiento, con eficacia y responsabilidad de las actividades o tareas objeto del convenio y conexas al mismo;	X	
	3. Exigir a los contratistas seleccionados para ejecutar las acciones contenidas en el objeto y alcance del contrato, pólizas, con los siguientes amparos	X	

Observación	1. El contratista ha cumplido con las actividades y el alcance del Contrato de Supervisión Nro. **CPS-003-2026** durante el periodo **01/06/2026-30/06/2026**. 2. El contratista presentó el informe de ejecución de las actividades y los documentos soporte de pago del periodo reportado. 3. El contratista desarrolló sus actividades con total independencia y autonomía. 4. El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato del periodo reportado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. 5. El contrato se encuentra vigente. 6. El Contrato se desarrolló en total normalidad, no se presentaron ni suspensiones ni modificaciones al contrato principal a la fecha.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
❖ Se procede a autorizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca para el correspondiente desembolso del **PAGO 06** al contratista. ❖ La contratista anexa: ▪ Oficio de entrega de documentos ▪ Certificado de persona natural. ▪ Informe de actividades mes de junio. ▪ Cuenta de cobro No.6 ▪ Acta de pago No.6 ▪ Planilla de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

JULIÁN ANGEL RINCÓN
Subdirector de Proyectos